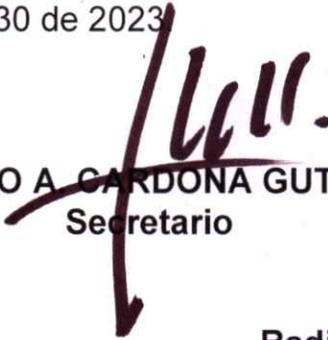


INFORME SECRETARIAL:

Dentro del presente proceso, se agotaron todas las etapas procesales. La parte demandada propuso excepciones. Las pruebas se encuentran recaudadas. A Despacho para proveer.

Florida, Valle del Cauca, marzo 30 de 2023


ALVARO A. CARDONA GUTIERREZ
Secretario

AUTO No. 376
Radicado No. 2017-00464

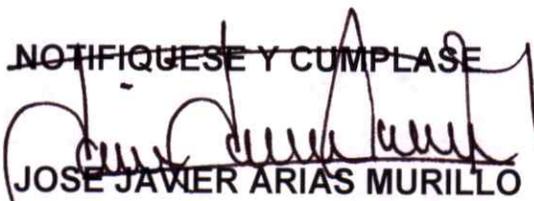
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Florida, Valle del Cauca, marzo 30 de 2023

Visto el informe de secretaría que antecede, dictado dentro del presente proceso de EJECUTIVO SINGULAR de -Menor cuantía- promovido por NORLES VIERA BEJARANO, contra ARISTIDES ALVAREZ ESPINOSA y CIA. DE TRANSPORTES EXPRESO FLORIDA LTDA., se dispondrá fijar fecha para tomar la decisión de fondo teniendo en cuenta las excepciones propuestas por la sociedad demandada, a través de su apoderada judicial.

En consecuencia, se fija como fecha para fallo de excepciones el día VEINTICUATRO (24) MDE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (2 PM).

Se requiere a las partes, a través de sus apoderados, para que en el menor tiempo posible suministren al Despacho los respectivos correos electrónicos, para enviarles el link correspondiente a la audiencia fijada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


JOSE JAVIER ARIAS MURILLO
JUEZ

La presente providencia se notifica por Estado Electrónico
No. 5-21 de fecha 31 MAR 2023


Álvaro A. Cardona Gutiérrez
Secretario